



Junta de 16 de Abril de 1608 para ver la contestacion á la Real
Cedula de 16 de Mayo de 1607 de Fernando 7º

En Salamanca. Este dia á los quatro de la tarde poco más ó
menos congregados los señores del margen, se vio la contestacion
puesta por el doctor D. Alonso de Araya, á la Real Cedula de 16 de Mayo
de 1607 de Fernando 7º y se acordó, aprobarla, y q. se haya como
esta. Con lo q. se concluyó esta Junta q. se firmó
con los señores del margen. Eyo en fe dello =

D. Lenz


Meo. Vinuesa


Por el Sr. Obispo
de Salamanca
D. Juan de Ovando
de 16 de Abril de 1608
de 16 de Mayo de 1607
de 16 de Mayo de 1607

Comprobado

AVSA



Señor.

Nuestra Universidad de Salam^{ca}, al mismo tiempo
 q^e ha recibid^o, con el respeto propio de su dignidad
 constante lealtad la Real cedula de 6 de este
 mes, en que S.M. se digna comunicarle en ex^{ta}.
 racion al trono, quedando en hacer quanto por
 ella se le encarga, con la mayor exactitud; tie-
 ne la complacencia muy imponderable en re-
 conocer por su Rey a un soberano, ^{un amado} muy feliz
 varallos. Favorecido siempre por los Augustos
 Progenitores S.M. se felicita a si misma de
 q^e se presenten ocasiones de rendir sus obse-
 quios a los pies de V. M.; y procediendo a modo
 en el amor a V. M. se contemplan dichosa en ofre-
 cer a S.M. tan debidos homenajes; y uniendo sus
 deseos con los de toda la racion dirige al cielo
 los mas ardientes votos por la prosperidad de



12 Reynolds.

Duo of la C. de P. D. N. M. m. d. a. d. de suero claus
170 Salam. en a 16 Abril 1788.

Señor

A. d. N. P. D. N. M.

AVSA

